

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

15427 *HOVIRSA, S.A.*
TEINSUR, S.A.
PEÑUELAS E HIJOS, S.L

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 39/11, dimanante de los Autos 1189/09, a instancia de Rafael Pérez de la Cruz González contra Hovirsa, S.A., Teinsur, S.A. Peñuelas e Hijos, S.L., en la que con fecha 4/4/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a las referidas entidades Hovirsa, S.A., Teinsur, S.A. Peñuelas e Hijos, S.L en situación de Insolvencia por el principal de 30.815,29 euros más 9.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110030112-1